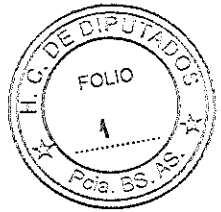




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su adhesión a la celebración de las fiestas patronales por el Día de la Virgen "Nuestra Señora de Luján", que la Iglesia Católica celebra el 8 de mayo de cada año.

MARIA JOSE TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Cuenta la tradición que en 1630 la imagen de la Virgen, proveniente de Paracaiba (Brasil) era llevada desde Buenos Aires hacia Sumampa, Santiago del Estero, por encargo de un viajero portugués. A orillas del Río Luján la carreta se detuvo inexplicablemente. Por ello se dice que ella eligió el sitio de emplazamiento de su iglesia y allí creció una de las ciudades más reconocidas de nuestro país.

En la Basílica en Luján se encuentra la pequeña imagen de 38 centímetros modelada en Brasil en arcilla cocida (terracota) y que representa a la Inmaculada Concepción.

Transcurridos los tiempos coloniales, un 8 de mayo de 1887 con la asistencia de altos dignatarios de la Iglesia Romana y del Cabildo Eclesiástico Metropolitano, fue coronada Nuestra Señora de Luján por el Papa León XIII, deviniendo así en una virgen muy querida para toda la feligresía argentina.

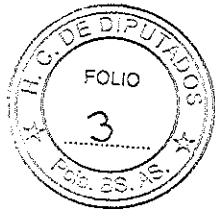
El primer santuario dedicado a Nuestra Señora de Luján se inauguró el 8 de diciembre de 1763 y en él hicieron profesión de fe y se encomendaron buena parte de los próceres argentinos durante la época de la emancipación: Manuel Belgrano, José de San Martín, Cornelio Saavedra, Domingo French, Nicolás de la Quintana, José Rondeau, Juan Martín de Pueyrredón, Ramón Balcarce, Martín Rodríguez, Estanislao Soler, Manuel Dorrego, y otros líderes y caudillos de la independencia le tributaron el homenaje de su reconocimiento.

Al dirigirse al Paraguay al mando de una expedición, Manuel Belgrano se detuvo en Luján varios días, mandó celebrar una misa cantada el 27 de septiembre de 1810 e hizo varias visitas a Nuestra Señora en el camarín.

Además de rendirle homenaje por su participación en la gesta de la independencia, Belgrano era recordado con especial afecto por haber residido en Luján durante 1814 y haber consagrado trofeos de guerra a la Virgen de la villa. Entre ellos se



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



cuentan las dos banderas de división realistas arrebatadas por el Ejército del Norte al ejército del general Pío Tristán en la Batalla de Salta, y que Belgrano destinó a Nuestra Señora de Luján en acción de gracias por su protección.

También el coronel Domingo French fue gran devoto de la Virgen de Luján: la nombró patrona de su Regimiento N° 3 de Infantería, y le donó dos de las banderas conquistadas en el segundo sitio de Montevideo.

En 1816, luego del cruce de los Andes y de liberar al pueblo chileno, y antes de embarcarse para iniciar su campaña al Perú, el general José de San Martín visitó el Santuario de Luján para encomendarse a Nuestra Señora. En 1823, de regreso de la gesta libertadora volvió a visitar el Santuario de Luján y dedicó a la Virgen María una de sus espadas.

En 1944 fue declarada patrona de las rutas argentinas y en 1948 de los Ferrocarriles Argentinos, en cuyas estaciones se multiplicaron las imágenes entronizadas de la Virgen. El 3 de junio de 1946 fue declarada patrona de la Policía Federal Argentina.

Cuando Juan Pablo II visitó la Iglesia nacional Argentina en Roma (Italia) en noviembre de 1998 suplicó a la Virgen de Luján a cuidar al pueblo argentino y ayudarlos a elevar la mirada al cielo, donde los colores de su bandera se confunden con los colores de su manto immaculado.

Muchas de estas intenciones se suman a la oración que el Papa Francisco, hiciera a la Virgen en su día en el Vaticano, reconociéndola como la celestial Patrona de Argentina.

Nuestra Señora de Luján se ha convertido en una imagen emblemática, que convoca las mayores manifestaciones de fe de la Argentina y en su fecha muchas parroquias del país se preparan para celebrar a la Virgen con diferentes actividades espirituales.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA JOSE TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires